

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.743.

Subscripción: Capital, un mes, 1,00
Provincias, trimestre, 3,50
Portugal, id., 4,50
Extranjero, id., 6,50
Hora de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 12 de Octubre de 1909.
REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 0,05
Tercera id., 0,10
Primera id., 0,20
Reclamamos y gacetas, 0,25
Reclamos, comunicados, y cupones a precios convencionales.

TIENDA DE COMESTIBLES DE ELIGIO PRIETO PRIETO SAGASTA, 2.

En este nuevo establecimiento que acaba de abrirse al público, zamorano con el título de

LA TAZA DE THE

encontrarán un extenso y variado surtido en comestibles finos y ordinarios, The, Cafés, Chocolates y Conservas de acreditadas marcas, Quesos, Vinos, Licores y cuanto se relaciona con el Ramo de Coloniales, en artículos de primera calidad y a precios económicos.

Especialidad en The, Bacalao y Cafés.

Compra y venta al por mayor de Almendras, Patatas, Garbanzos, Mueles y toda clase de Legumbres.

SAGASTA, 2.

Antigua casa de los

Hijos de Hernández.

La acreditada casa de Hernández, Renova, 9, acaba de recibir un grandioso surtido para la próxima temporada de invierno, en Impers y flexibles, de las mejores marcas del país y extranjeros, teniendo la exclusiva en esta plaza de la renombrada marca Borsainio Guiseppet y Fratello, de Alexandría (Italia).

En gorras y sombreros para señora, caballero y niños, tiene los últimos modelos creados de las mejores casas de París y Londres, teniendo el precio fijo puesto en todos los artículos mencionados.

ALUBIAS

Se venden, de clase superior, en la josa de Colza, arrabal de Olivares. Se reciben encargos, Rúa, 70, pral.

LAMPARA LUZ BLANCA Y BRILLANTE

Intensidad constante

Las de 16 bujías consumen menos que las de 5
32 bujías consumen menos que las de 10

GRAN BAZAR VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS

RUA, 13.

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES

entre Zamora, Fermostelle y pueblos intermedios.

Para mayor comodidad de los pasajeros y por indicación de los mismos, desde esta fecha queda reformado el servicio en la siguiente forma:

Salida de Zamora, a las 5 de la tarde.

Salida de Fermostelle, a las 7 de la mañana.

Despacho de billetes en el Despacho Central de Ferrocarriles, situado en la planta baja del Hotel Comercio.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.-Zamora.

DOCTOR CLAUDIO FUNCIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS

SAN TORCUATO, 13.-1.-ZAMORA

CALVO Y COMPANIA

CARCABA, 38,

ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.

Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.

Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.

Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas, Asuntos judiciales y administrativos.

POLITICA PROVINCIAL

Las próximas elecciones.

A falta de noticias de Melilla y de otros asuntos emocionantes relacionados con la guerra, y de suceso alguno local que se preste al comentario público entreteniendo a los desentendidos, viene siendo el tema preferente de las conversaciones en círculos y cafés, la próxima elección de diputados provinciales.

La cosa no ofrecería interés ni importancia alguna si la situación de las fuerzas políticas en Zamora, especialmente las conservadoras, no revistieran la especialísima desorganización que las tiene divididas.

Las diferencias que existen entre los elementos adhérentes del partido conservador de Zamora, surgen en estos momentos en que aspiraciones más ó menos legítimas se manifiestan; y especialmente en la capital, es difícil predecir el resultado de la próxima campaña electoral, ya que la lucha en tales condiciones pudiera dar al traste fácilmente con el concierto que existe entre liberales y conservadores.

Por otra parte, la designación de don Angel Luermo, hecha por los carlistas de Zamora, para candidato del tradicionalismo, y las circunstancias de parentesco que concurren en éste con el actual alcalde de la ciudad, son sin duda alguna, motivo de probabilidades más ó menos inciertas en la lucha, que hacen difícilísimo preescribir el resultado de ésta, y por tanto, la forma en que ha de constituirse más tarde la Diputación provincial.

Como información del día, y para que nuestros lectores conozcan los preparativos de lucha y aspiraciones de los candidatos en los tres distritos en que ha de celebrarse elección, damos en las siguientes líneas noticias y nombres de los señores que hasta el momento presente nos son conocidos como aspirantes a candidatos.

El distrito de Zamora aspiran a representar tres liberales: don Antonio Rodríguez Cid; don Ricardo Sacristán Estival, y don Francisco Rodríguez Alvarez. Tenemos entendido, que como conservador y apoyado por numerosas amistades y familias influyentes con que cuenta en el distrito, especialmente en Tierra del Vino, aspira a ocupar un puesto en la Diputación futura, don Ildefonso Peñalosa Merchán, por quien trabaja con todo empeño su señor padre político don José Jambriña y un expresidente de la Diputación.

El partido carlista, según dice ayer su órgano *El Correo de Zamora*, presenta como candidato, en vista de la terminante resolución del señor Morán López, de no acudir a la reelección, a don Angel Luermo Avedillo. Por cierto, que ha sido objeto de sabrosos comentarios la forma en que el colega hace la presentación de su candidato señor Luermo.

«Tenemos—dice—la seguridad de que la candidatura del señor Luermo ha de ser muy bien recibida por nuestros correligionarios, y por todos los católicos, que han de ver con gusto haya quien se ofrezca a ir a la corporación para defender en ella, como sólo los católicos antes que políticos pueden hacerlo, los más sagrados intereses.»

Trasladamos al señor Morán López, y a los actuales candidatos eso del catolicismo del señor Luermo Avedillo, porque nosotros, y con nosotros todo el mundo, ignorábamos que los señores antes citados vivieran fuera del seno de la religión católica.

En el distrito de Alcañices-Puebla de Sanabria, no hay hasta el presente indicios de lucha.

Los señores don César Alonso Redo y don Miguel Boyano (conservadores), acuden a la reelección, así como el liberal don Aurelio Sánchez; y presentará su candidatura también apoyado por el partido liberal, don Fabriciano Santiago, persona conocida en el distrito, y que le ha representado anteriormente.

Hablábase estos días de cierta actitud de rebeldía en que se hallan colocados determinados elementos liberales, que cuentan con indiscutible influencia política en el distrito de Alcañices; pero nosotros creemos que los rumores no pasarán de tales, y que el artículo 29 de la ley electoral se encargará del triunfo de los cuatro candidatos que citamos más arriba.

En Benavente ya conocen nuestros lectores y conoce toda la provincia, la política que gobierna aquel distrito, y esto nos releva de entrar en detalles. Siendo cuatro los puestos que hay que elegir en la próxima elección, as-

piran a ocupar los mismos que actualmente los desempeñan.

Don Felipe González y don Joaquín Núñez Granés, como liberales, y don Luis Morán Arroyo y don Pedro Martínez, como conservadores.

Según nuestros informes y por noticias que nos suministran personas enteradas de lo que ocurre en la Villa de los Condes, en Benavente habrá lucha; pues parece que están dispuestos a presentar su candidatura por aquel distrito los señores don Evaristo Núñez y don Justo Zotes.

Así están en el día las cosas relacionadas con la próxima campaña electoral; resultando, que a excepción del distrito Alcañices-Puebla, en los demás habrá lucha, y presagiamos que sorpresas; pues no todos los candidatos que cuentan como seguro su triunfo disfrutaran de las simpatías y merecimientos que en estos casos son necesarios para anticipar con caracteres de alguna probabilidad un éxito indiscutible.

A última hora nos dicen que el elemento obrero de varios pueblos del distrito y de la capital se dispone a tomar determinadas actitudes de las que hasta el presente no hizo gala, y si esto es cierto, hace más difícil preescribir el resultado de la lucha.

En fin; como información electoral, esta es la que conocemos hasta momento presente, y sin comentarios por nuestra parte se la servimos a los lectores.

VIDA POLITICA

El ex ministro liberal señor García Prieto ha recibido hoy una carta del señor Montero Ríos en la cual el expresidente del Consejo le comunica que el día 17 se encontrará en Madrid.

Añade que no viene antes porque los días 15 y 16 las sesiones de las Cámaras carecerán de importancia, por cuanto se limitarán a elecciones de Mesa y Comisiones.

Parece que el señor Montero Ríos, en su carta, habla algo de política, y muy principalmente del partido liberal, expresándose en términos altamente satisfactorios para el ilustre jefe del partido, quien no encontrará en el señor Montero Ríos la menor dificultad en la línea de conducta que él señala.

También parece que el señor Montero Ríos hace alguna indicación sobre la necesidad de combatir rígidamente al Gobierno.

La sesión preparatoria del Congreso se celebrará el jueves próximo, a las doce en punto del día.

Presidirá el señor don César de la Mora, que es el diputado que primeramente ha remitido las señas de su domicilio a la Cámara.

El señor Ayuso, como diputado más antiguo, presidirá la sesión siguiente, en que se ha de elegir la Mesa definitiva.

Esta tarde se ha reunido la Junta Central del Censo para continuar el examen de la pñencia del señor Azcárate, referente a la forma de hacer efectiva la penalidad en que incurrieron los electores que no emitieron su voto.

A las diez de esta noche se verificará en el ministerio de Estado una fiesta en honor de los enviados del Sultán de Marruecos, a los cuales obsequia el ministro de Estado con un té.

A él asistirán probablemente varios de los ministros, el subsecretario, señor Piña, y los jefes de Sección del ministerio.

Los diputados republicanos que se encuentran en Madrid se reunieron esta tarde en una de las Secciones del Congreso para acordar la línea de conducta que han de seguir en la próxima legislatura.

Asistieron los señores Azcárate, Alvarez (don Melquíades), Llorente, Cervera y Romero, y aun cuando contaban con la representación de varios compañeros, dada la importancia de las cuestiones tratadas, convinieron en suspender toda resolución hasta que, presentes en Madrid todos los diputados republicanos, se convoque nueva reunión, probablemente el mismo día de la apertura de las Cortes.

Ha sido objeto de muchos y variados comentarios la entrevista celebrada hoy por el señor Dato con S. M. el Rey.

El presidente del Congreso estuvo

con don Alfonso mucho más tiempo del que de ordinario se invierte en las audiencias, y con tal motivo de nuevo adquirieron consistencia esta tarde los rumores de una próxima crisis, por virtud de la cual el señor Dato presidiría una situación más ó menos transitoria que permitiera aprobar algunos proyectos económicos considerados urgentes, abandonando inmediatamente el Poder al partido liberal.

El Corresponsal.

11-10-909.

Sección literaria.

PERDIDO...

Maldito barranco que llaman del Lobo, allí murió el hijo que tanto adoraba, el hijo que lloro, Salió cierto día del pueblo animoso y borró mi llanto que puso en mis ojos. Luego me escribía que estaba gozoso aguardando la hora de servir a España, de vencer al moro.

Maldito barranco que llaman del Lobo, que mi alma tortura, que anabla mi vista, que causa mi lloro!

Sus cartas ansiadas cesaron bien pronto. El iba con Pintos, él era un valiente como allí eran todos.

Y nada más supe y volvieron otros, pero el hijo mío quedó para siempre en el campo moro.

Mi dulce esperanza con amargo fondo creta en su vida.

¿Qué madre no espera? ¡Qué anhelo tan loco! Maldito barranco que llaman del Lobo, que así devoraste

vidas y más vidas en tus senos hondos! Los días pasaron, días dolorosos

y el Gurguñ altiyo lució la bandera que amamos nosotros.

Entonces miraron del barranco al fondo y allí estaba muerto el hijo de mi alma, y allí estaban otros.

No pondrá más besos en mis tristes ojos que ahora el llanto abrasa, Maldito el barranco que llaman del Lobo!

C. Rodríguez Diaz.

VIDA MUNICIPAL

He aquí las bases ó condiciones que está discutiendo el Ayuntamiento para la realización del proyecto de empedrado y lavadero públicos:

Primera. El Excmo. Ayuntamiento de Zamora, crea y emite una deuda amortizable sin plazo fijo y que devengará el interés anual del cinco por ciento, libre de todo descuento ó impuesto, por valor de ciento cincuenta mil pesetas.

Segunda. Las ciento cincuenta mil pesetas, producto de la emisión, serán destinadas:

1.º Al pago de todas las deudas y créditos del Municipio que resulten pendientes de pago al liquidarse el vigente presupuesto en 31 de Diciembre del año corriente.

2.º Al pago de todas las deudas y créditos del Municipio que estuvieren reconocidas con anterioridad al 31 de Diciembre del año corriente, y cuyo vencimiento ó pago estuviere señalado para presupuestos sucesivos, á excepción de la deuda de 30.000 pesetas anuales que se tiene con la Empresa Inglesa, que fué abastecedora de aguas de esta población.

Tercera. A los efectos del pago de las deudas y créditos á que se refiere la condición anterior, durante el mes de Enero de 1910 se practicará por la Contaduría y Comisión municipal de Hacienda una liquidación en la que se expresarán separadamente cada una de las deudas y créditos pendientes, que será sometida á la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento y Junta municipal.

Cuarta. Si las deudas y créditos á que se refiere la condición anterior no ascendieren á las 150.000 pesetas, importe del empréstito, la diferencia ó sobrante que resultare, será destinado á las atenciones municipales de mejora de servicios y obras de reforma y fomento, previa la formación de los correspondientes planos ó proyectos, debidamente aprobados.

Quinta. El importe de este empréstito ingresará íntegro en la Caja municipal.

Sexta. La Sociedad «Mercado de Abastos» se compromete á abrir la suscripción necesaria para adquisición de capital, y caso de cubrirse, á adquirir por sí misma todas las obligaciones del empréstito en las condiciones indicadas y en las que á continuación se expresan: a) que la continuación se expresan: a) que la continuación se expresan:

Séptima. Caso de llevarse á efecto esta operación de crédito, el Ayuntamiento, para garantía de ella y como medio de realización de una mejora necesaria á la población, otorga á la Sociedad «Mercado de Abastos» la concesión para la construcción y explotación temporal de un matadero público con sujeción á las condiciones especiales siguientes:

A) La construcción del edificio se llevará á cabo en los terrenos propios del Municipio que serán señalados por el Ayuntamiento y con sujeción estricta al proyecto facultativo que será designado por éste, cuyo presupuesto de obra no podrá exceder de la cantidad de 200.000 pesetas, si bien será admitido en cuenta todo lo que por imprevistos ó complementarios hicieran elevar dicho presupuesto.

B) El Ayuntamiento se compromete á hacer obligatoria en el nuevo matadero la matanza de los cerdos todos que se sacrifican en la población, quedando obligado á vigilar y prohibir la entrada de carnes muertas que se traigan de fuera y que no hubieren pasado por el matadero á ser inspeccionadas y á pagar el arbitrio correspondiente.

C) Igualmente se compromete y obliga el Ayuntamiento á tener impuesta durante todo el tiempo que dure la explotación del matadero por cuenta de la Sociedad, la tarifa de seis céntimos de peseta por cada kilo de carne, como arbitrio para todas las reses y carnes que se sacrifican ó tengan que ser reconocidas en el matadero.

D) Aparte de la tarifa á que se refiere el apartado anterior, podrán establecerse otras tarifas de derechos provenientes de otros servicios que se presten en el matadero y que sean independientes de las operaciones de degüello y reconocimiento de reses, tales como las de estancia de ganados, depósitos de pieles, arriendo de cámaras frigoríficas, fabricación de hielo, contratación de reses, etc., etc., cuyas tarifas serán fijadas por el Consejo de Administración de la Sociedad «Mercado de Abastos», si bien han de someterse á la sanción del Excmo. Ayuntamiento.

(Se continuará.)

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Los moros de Nador volverán á sus viviendas.—Animación en la plaza.—El vivac y los convoyes.—Moros de Frajana en Melilla.

Melilla 11.

Continúa la tranquilidad en todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Pero hay motivos fundados para creer que no durará mucho este periodo de calma, que muy bien podría ser precursor de acontecimientos impor-

tantes. Esta es la opinión más corriente en Melilla.

En Melilla la vida se ha normalizado, y se advierte en las calles un gran movimiento por el crecido número de oficiales que llegan desde los vivacs respectivos á hacer compras en la plaza.

Algunos moros han pedido á los jefes españoles, permiso para regresar á sus viviendas de Nador, desalojadas por las fuerzas de Orozco. Los moros que han hecho la petición, ascienden al número de 40, y aunque no han

comparecido aún, se espera que utilicen el permiso concedido.

Muchos moros de la huerta de Nador, han hecho durante la noche excursiones para recoger de sus derridos adueros, objetos de su pertenencia.

Aunque se procura vigilarlos sin que ellos lo adviertan, nuestros soldados no hacen alarde de fuerza, y cuando más, asustan á los moros que se ponen en fuga.

La mayoría de los desterrados de Nador, se han acogido á los montes de Benibuiñor y Benisicar.

El zoco de Seluán se ha reanudado despues de indicarse cual ha de ser el sitio en que se realicen las transacciones mercantiles de los moros.

Como ya ha ocurrido en otra ocasión la huída de un camello durante la noche produjo entre los soldados alguna alarma, porque no sabían de que se trataba.

Iniciose un tiroteo, del que fué á poco víctima el camello.

Hoy se ha notado en Melilla la afluencia de moros de Frajana, que vinieron en extraordinario número para realizar compras de diferentes géneros.

Constantemente se organizan convoyes con aprovisionamientos para las tropas que ocupan las posiciones conquistadas.

Eso es cuanto puede observarse por ahora, ya que estamos en momentos de quietud guerrera, una quietud que sin duda, habrá de turbarse, según todas las sospechas.

Melilla 11.

Anoche fueron agredidas las fuerzas del regimiento de San Fernando, recientemente llegadas de Galicia, y que se hallaban destacadas en la casa de tiro, entre Cabrerizas y Rostro-gordo.

Las fuerzas dispusieronse á rechazar la agresión; pero las medidas tomadas fueron innecesarias, pues los rifles, despues de hacer algunos disparos huyeron.

La calma se restableció, sin que tuvieramos que lamentar ninguna baja.

De Nador hay noticias de que en las lomas próximas aparecieron algunos grupos de adversarios, por lo que los Schneider rompieron el fuego, dispersándolos.

La población de Melilla sigue siendo visitadísima por gran número de moros, muchos de ellos de las kábilas hostiles, que acuden al mercado con frutas, hortalizas, huevos, gallinas y otros artículos, con los que hacen numerosas transacciones.

Con parte de las utilidades compran luego en las tiendas latas de conservas, y se las llevan al campo.

Estos moros se muestran muy tranquilos desde que los generales Marina y Arizón publicaron los conminatorios bandos ya transmitidos, castigando duramente cualquier atentado que contra ellos pudiera cometerse.

Algunos de estos moros ni el brazal de los colores nacionales se ponen ya para venir á la plaza.

El infante don Carlos.

Melilla 11.

El infante don Carlos y el general Huertas marcharon á la Restinga. Es probable que visiten á Nador y Seluán y que regresen esta noche.

La salud de las tropas.

Melilla 11.

Se va á enviar á Seluán y Nador dos máquinas potabilizadoras fijas sistema Hernaber, capaces para destilar quinientos litros de agua por hora, y otras tres portátiles que producen cien litros.

Si dan el resultado que se espera en seguida irán otras veinte.

El gabinete bacteriológico ha comprobado que no hay en el Ejército de Melilla ningún caso de tifus exantemático.

Anoche fué hostilizado por unos cuantos moros el reduto avanzado de Nador, que guarnecen los cazadores de Chicliana.

Se contestó enérgicamente y huyeron los agresores.

Una sección de María Cristina que prestaba ayer tarde servicio de descubierta, vió á lo lejos grupos de kabileños y disparó contra ellos. Escaparon sin contestar.

NOTAS MUNICIPALES

En primera convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del primer teniente Alcalde don Dionisio Caldevilla Sevilla y con asistencia de los concejales señores Nieto, Rueda, Rodríguez Ramos, Antón, Calonge, Pichel, Falcón, Fancia, García Piorno, Coco, Alvarez y Prada.

Por unanimidad se aprobada el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de una comunicación del alcalde constitucional señor Alonso Sánchez, participando que para asuntos de urgencia se ausentaba de la capital por más de dos días y menos de ocho.

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge repita por centésima vez que el Ayuntamiento tiene acordada la sustitución de las fichas por talonarios, á fin de no causar tantas molestias á los pobres que disfrutan gratuitamente del agua.

El señor Coco suplica á la presidencia que haga cumplir las Ordenanzas municipales, pues por la Puerta de la Feria son numerosas las cabezas de ganado de cerda abandonadas, con gra-

ve riesgo de la seguridad personal, y refiere un caso ocurrido días pasados en las inmediaciones de las escuelas de San Lázaro, donde un niño de corta edad fué acometido por una res morena.

Asuntos de oficio.

Habiendo transcurrido el plazo señalado para la adquisición de cédulas personales, el Ayuntamiento acordó prorrogar la cobranza hasta el día 31 del actual.

Orden del día.

La presidencia pone á discusión las bases ó condiciones propuestas por la Comisión mixta de concejales y Consejo de Administración de la Sociedad Mercado de Abastos, sobre contratación de un empréstito y construcción de Matadero y Lavadero públicos, y dice, que para mejor encauzar la discusión y que ésta sea ordenada y corta, se propone cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de Discusiones.

También hace presente que la Comisión no está encarrilada con el proyecto y admitirá cuantas enmiendas estime beneficiosas.

El señor Calonge formula voto particular al dictamen de la Comisión, el cual publicaremos á continuación de las bases que llevamos hoy en otro lugar de este número.

El señor Calonge apoyó su voto particular, abogando por la segregación de los negocios Mercados y Aguas, de los que se trata de concertar á fin de que la reversión de los mismos se haga en el tiempo legal y no con retraso.

Habló de las excesivas tarifas que se proponían para el matadero, que elevarían el precio de la carne y terminó pidiendo que se prescindiera por ahora de la construcción del matadero destinando algunas pesetas al arreglo del actual.

El señor García Piorno, rebatió el voto particular, causándole extrañeza la conducta del señor Calonge, individuo de la comisión, que bien pudo sustentar el mismo criterio en las reuniones celebradas.

Habló el señor Piorno de las ventajas que reportaba el proyecto actual haciendo historia de los trabajos llevados á cabo por la Comisión á fin de confeccionar el día mañana un presupuesto verdad, no con cifras ficticias como se han hecho en años anteriores engañando al vecindario.

Con las nuevas tarifas para el matadero no se causa perjuicio alguno, decía el señor Piorno, pues desgraciadamente y yo lo lamento, se come muy poca carne en Zamora.

El señor Fancia, manifiesta que defendería el voto del señor Calonge pero como en él no se propone solución alguna lo combatiría.

La presidencia llamó la atención del concejal por no concretarse á lo dispuesto en el orden de discusión, y el señor Fancia protesta, diciendo que tenía las mismas atribuciones y derechos que otros concejales á los que se les toleraba hablar sin tener en cuenta el reglamento.

El público, en número considerable, se impacienta y rie de los incidentes de la discusión.

Esta es desordenada, insustancial y pesada.

Tercia en el debate el señor R. Ramos para mostrarse de acuerdo con el señor Calonge, en su manera de pensar, y dice que los cálculos son erróneos y excesiva la garantía que pide el Consejo de Administración de la sociedad Mercados, pero estos señores hacen bien en afianzar sus negocios.

La presidencia considera suficientemente discutido el asunto y lo somete á votación.

Siete señores votan en contra del voto y cinco en pró, siendo desechado. La mayoría de los ediles abandonan el salón para fumar un cigarrillo, y mientras, el señor Fancia presenta una enmienda á la totalidad del dictamen de la Comisión.

El señor Secretario da lectura á la enmienda, y como muchos concejales no estaban presentes, el señor Fancia pidió que la sesión se suspendiera para continuarla otro día. La presidencia hace público que se discutirá en sesión extraordinaria.

El señor Prada ruega que á la discusión se de toda la amplitud posible, y que el señor Fancia determinase en qué orden había de continuar.

Los señores Rueda y Piorno piden la prorroga de la sesión por dos horas. Otros concejales se oponen, alegando que con las horas reglamentarias son suficientes.

El señor Ramos pide que en lugar de dos sean tres las horas de prorroga.

La presidencia somete á votación los deseos de los concejales y se acuerda por mayoría de votos no prorrogar la sesión.

El público sigue celebrando el curso de los debates é incidentes, y al lado del reporter, había personas que comparaban al concejo zamorano, con el del último villorio, por su poca formalidad.

El señor Piorno protesta de la poca seriedad que existe entre los concejales cuando se discute un problema de tanta importancia.

El señor Pichel explica el voto que va emitir cuando se sometan á aprobación las bases, que será contrario á las mismas, ya que se trata con nuevos aumentos de encarecer la vida del trabajador y de la clase media, familiar ya de por sí, por no poder adquirir los artículos de primera necesidad y entre ellos la carne.

El señor Rueda dió algunas expli-

caciones de los extremos que abarcaba la enmienda del señor Fancia, y este concejal comenzó á defenderla.

Del reloj consistorial suenan las nueve, y la presidencia da por terminado el acto que continuará á las seis de esta tarde, si bien la presidencia rogó á los concejales presentes la puntual asistencia.

El día en la Audiencia.

En la sala de actos de esta Audiencia se han reunido hoy con el tribunal de Derecho, el Jurado del partido de Alcañices para conocer la causa instruida contra Ramón Rodríguez, secretario interino que fué del Ayuntamiento de Carbajales de Alba y acusado de un delito de falsedad, en unas listas cobratorias.

Constituido el Tribunal, comenzó el acto, declarando el procesado Ramón Rodríguez, el cual fué interrogado por el teniente fiscal señor Hernández y el defensor señor Nuñez.

Seguidamente declararon varios concejales del Ayuntamiento de Carbajales, los cuales favorecieron al procesado.

La presidencia suspendió el juicio, que seguirá á las cuatro y media de la tarde.

Señalamiento para el día 14 y 15

JUICIO POR JURADOS

Juzgado de Villalpando; delito, homicidio; procesado, Juan Torresos; acusación, señor Fiscal; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Gómez, y testigos 16.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las doce y media de hoy se reunió en el salón de Actos del Palacio, de la calle de la Rúa la Diputación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil señor Varela Menéndez, y con asistencia de los diputados señores Alonso Redoli, Asensio, Morán Arroyo, Nuñez Grandes, Moyano, Morán López, Fernandez, Sánchez, Ruiz del Arbol, Rodríguez Alvarez, Nuñez Bragado.

El señor gobernador civil saludó á los señores diputados, recomendándoles que prestaran gran atención á las sesiones del segundo período semestral, en las cuales, y por precepto de la ley las diputaciones tienen que confeccionar sus presupuestos.

Les alienta para que continúen por el camino emprendido el año anterior, pues á su labor se debe la creación del grado superior del Magisterio en Zamora, y la buena marcha de los establecimientos de beneficencia, y florecimiento de la Hacienda provincial.

Terminó el señor Varela, recomendándoles que ejecuten algunas reformas en la Casa Hospicic, y reiteró su cooperación en defensa de los intereses provinciales.

El señor Alonso Redoli, dió las gracias al señor gobernador civil por las frases laudatorias que había tenido para la Corporación.

Seguidamente, el señor Varela Menéndez, declaró en nombre del Gobierno de Su Majestad abierto el segundo período semestral, y abandonó el sillón presidencial que ocupó el señor Alonso Redoli.

Despedida por todos los señores diputados la primera autoridad de la provincia, se reanudó la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Despues se dió cuenta de la Memoria presentada por la Comisión provincial, y á propuesta de la presidencia se acordó quedara 24 horas sobre la mesa.

También se acordó el proyecto de presupuesto para 1910; señalar en 15 el número de sesiones que ha de celebrar la Diputación, y que estas den principio á las 10 de la mañana.

Las comisiones dictaminadoras se reunirán á las cuatro de la tarde hoy.

El señor Alonso Redoli suspendió el acto para continuarlo mañana á las diez.

NOTICIAS GENERALES

La Guardia civil de Corrales, participa haber auxiliado al Juez municipal de El Perdígón, con motivo del hurto de objetos, al vecino Elisardo Hernández Sánchez, el día 8 del actual sin que hasta la fecha se sepa quien sea el autor ó autores.

El almacenista de vinos don Manuel Borges, ha sido denunciado á la alcaldía por retirar de los muelles de la estación un wagon de vino sin ser antes analizado el líquido.

Gran liquidación verdad DANIEL PRIETO LOZANO

RENOVA, 12

Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado á liquidar todas sus existencias á precios sumamente reducidos.

Se recomienda á la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.

No olvidarse, Renova, 12

La policía practicó esta mañana algunos cachos en el ferrial de ganados recogiendo varias armas blancas.

En el mercado se han cotizado hoy los cereales á los siguientes precios: Trigo á 48 reales fanega, cobada á 28 y centeno á 33.

La harina yéndose á 18 reales la arroba de 1.ª clase, y á 17 y medio la de 2.ª

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

SAN LUIS GONZAGA

En este Colegio, cuyos excelentes resultados han coronado nuestros esfuerzos en el primer año de su existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Todos los alumnos (internos, medio pensionistas, vigilados y externos) quedan sometidos en un todo á lo preceptado en nuestro Reglamento.

El director, Manuel Vicente Medina, Licenciado en Filosofía y Letras y Abogado.

El alcalde de Olmillos de Castro, solicita autorización para dar una batida á los animales dañinos que merodean por dicho término municipal.

La «Gaceta» publica un Real decreto de Fomento aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la ley de repoblación y conservación de montes, de 24 de Junio de 1908.

Al mismo tiempo se inserta el referido reglamento.

Los verdaderos cafés del MOLINO DEL CAFE son sin rival los mejores cafés que se venden, por la bondad de sus propiedades y estar completamente exentos de impurezas.

Despacho, Santa Clara, 8.

Teléfono 60.

EL MOLINO DE CAFE ZAMORA

El señor presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, anuncia vacante la plaza de juez municipal de Villarino tras la Sierra.

El coronel del regimiento Toledo señor Liopis, contando con la venia del general señor Ohacon, ha puesto á disposición de los obreros la banda de música del Cuerpo, para que acuda á los sitios donde los trabajadores han de postular el domingo próximo, para los reservistas y soldados heridos de la provincia.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Ana Fontanillas Castro.

Florentina López Pasalodos.

Fuenciones.

María Manuela Rapado Cambre, de un año.

Bernarda Centeno Corzo, de 62 años.

Matrimonios.

Alfredo Gómez San Román.

María del Pilar Martínez Blanco.

Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se han sobrepasado 119 causas.

Visita "La Taza de Thé," PLAZA SAGASTA, 2.

La feria mensual de ganados celebrada hoy en las explanadas del matadero y Plaza de Toros, se ha visto regularmente concurrida, si bien se ha verificado escaso número de transacciones.

Por la Junta provincial de instrucción pública, ha sido aprobada la elección de Habilitado de los maestros del partido de Toro, hecha á favor de don Ramón Abruña, y del sustituto don Miguel González Grande.

Como decimos en la reseña de la sesión municipal de anoche, se ha prorrogado hasta el 31 del actual, el plazo para adquirir las cédulas personales.

LA ESTRELLA DE ORO

Única casa en fiambres y comestibles finos.

Ha recibido los legítimos quesos de Parma, Roquefort, Nata, Gruyer, Persaint, Manchego, Bola, Mostaclos, Peñas arribas, Camembert y Brie.

Especialidad en cafés tostados diariamente, thés, importados de la China y chocolates, elaboración especial.

Santa Clara, 1 y 3, Zamora.

Hoy se reunirá la Junta Directiva de la Asociación provincial de la Cruz Roja.

En el salón de actos de la Diputación provincial, se ha instalado el alumbrado eléctrico, consistente en preciosas lámparas de globo y dos aparatos de metal dorado con infinidad de lámparas, colocados á los extremos de la plataforma.

En el hospital de la Encarnación, ingresó ayer, el obrero de Corrales Angel Alvarez, que trabajando en una casa, tuvo la desgracia de caerse del andamio fracturándose la cántula iz-

quierda. Despues de curado, quedó ocupando la cama número 21 de la sala de San Francisco.

El vecino de El Perdígón, don José Cabañas Matilla, recurre ante este gobierno, interesando que por dicho Ayuntamiento se le abone desde primero de Octubre del año pasado hasta el 24 de Junio último, como inspector de carnes de dicha localidad.

En el día de hoy, ha pasado á situación de retiro el capitán de guardia civil don Fermín Hernán Maritorena.

Carmen Merchán.

MODISTA

RIEGO 25.

Cose en su domicilio y en casas particulares.

Por incomparancia del procesado, hoy se ha suspendido para otro cuatrimestre el juicio oral que había señalado.

En virtud de inhibición del juzgado de Sahagún, en el de esta capital se sigue causa criminal por adulteración de vinos.

POZOS ARTESIANOS

Se construyen y se garantiza la existencia del agua antes de la construcción de los mismos, por medio del grandioso aparato patentado descubridor de corrientes subterráneas, debido á dos ilustrados ingenieros anglo-americanos.

Esta casa tiene construidos numerosos pozos en España y entre ellos los del Real Patrimonio del Pardo de S. M. el Rey, y uno en Requena (Valencia), que rinde 900.000 litros de agua por hora.

Oficinas: San Pablo, 17.—Zamora.

Por infringir la ley de caza, ha sido procesado en Toro, el vecino de Pelesgonzalo, Diego Manso.

Mañana es esperado en Zamora el diputado á Cortes por este capital, don Angel Galarza Vidal, para tratar de asuntos electorales.

Conferencias telegráficas

Madrid 12 (2 tarde.)

Preparativos.

Siguen haciéndose en nuestros campamentos, según las noticias que hoy se reciben, los preparativos y los aprovisionamientos, indicadores de que las operaciones anunciadas se acercan.

La tranquilidad sigue siendo relativa, pero hay motivos sobrados para creer que este período de calma no durará muchos días.

Esta es la opinión general en Melilla, donde se esperan con ansiedad nuevos acontecimientos.

La plaza continúa prestando animadísimo aspecto, y son muchos los moros que llegan solicitando trabajar en el tendido de la línea férrea.

Los moros pacíficos se refugian en Nador, y son vigilados habilidosamente sin que lo noten.

Juicios contradictorios.

Han sido abiertos los oportunos juicios contradictorios para la concesión de la Corbata de San Fernando al batallón de Figueras y al Regimiento de Caballería de Alfonso XII, por méritos de guerra contraídos en la actual campaña.

También ha sido abierto juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al héroe Luis Noval.

Donativos.

En Melilla se recibieron ayer 206 pesetas, enviadas por ocho niños españoles.

La Asociación de Industriales, de Gijón, concederá también premios en metálico á los individuos de tropa, pertenecientes á la clase obrera, que realicen actos heroicos.

Insalación.

En nuestras posiciones de Seluán quedó ayer instalado un proyector de 40 centímetros de diámetro.

Reparos.

La Comisión de Zaragoza, que se encuentra en Melilla repartiendo donativos entre los soldados, hizo ayer la distribución de algunos, acompañada del general Borbón.

Fué al campamento de Tammert, donde la Comisión repartió importantes donativos.

Los soldados agradecieron mucho estos regalos.

Envío.

Han sido enviados más materiales para la instalación del faro en el Cabo de Tres Forcas.

En el pueblo de Ouelgamures, ha sido herido Domingo Mesonero Soriano por sus convecinos Angel Monjo Rosón y su hijo Patrocinio.

Las fuerzas del regimiento Toledo practicarán esta tarde ejercicios de instrucción en el campo de los Cascajos.

A LAS SEÑORAS

La acreditada modista Luz Apellaniz Seisdedos, pone en conocimiento de su clientela y público en general, que como representante para esta y su provincia de los grandes almacenes de los Sobrinos de Emeterio Mignel, de Valladolid, cuenta con el muestrario general de lanería y sedería, las que vende sin compromiso de las hechuras.

Si queréis vestir elegantes no dejéis de hacer algún encargo á dicha modista, que vive en la calle San Andrés, número 16, Zamora.

NOTAS.—Se enseña á cortar á precios reducidos. Se reciben encargos para servirlos á las 48 horas.

Nos dicen de Venialbo que hallándose dentro de una cuba preparándola para encerrar vino, pereció asfixiado en la tarde del día 9 del actual, el vecino Pedro Castaño (s) El Negro.

La vasija pertenecía á Santos Pérez Carrillo.

Por lesiones inferidas á Claudio Villamazares, se sigue causa en este Juzgado contra el niño Manuel Guerra Fernández.

El Ayuntamiento de San Marcial ha ingresado hoy en la Depositaria del de Zamora, las cantidades correspondientes al 1.º y 2.º trimestre de gastos carcelarios.

Mañana es esperado en Zamora el diputado á Cortes por este capital, don Angel Galarza Vidal, para tratar de asuntos electorales.

En este punto el vendabal ha amainado considerablemente.

Lo que se dice.

Un telegrama recibido de Melilla, asegura que en las inmediaciones de la casa del santón de la Puntilla han sido encontrados grandes hacina-

mientos de hierro.

La noticia no está aún confirmada.

Tiros en Seluán.

Las parejas de Caballería española que hacían ayer los servicios de descubierta por las inmediaciones de la Alcazaba de Seluán, fueron tiroteadas por el enemigo, que se hallaba parapetado en los montes cercanos de Benibuiñor.

El tiroteo fué bastante nutrido, y la Caballería, que ya regresaba á la Alcazaba, sufrió las descargas hasta casi llegar al campamento.

Entonces, las baterías Schneider batieron á los rifeños, enviándoles algunas granadas; tan certeramente, que les hicieron huir.

Los moros de á caballo huyeron á gatas por el monte, abandonando sus cabalgaduras, presas de un pánico tremendo, motivado por los vigorosos cañoneos de los Schneider.

Los rebeldes, se fueron á ocultar á una casa solariega, distante cuatro kilómetros de las posiciones que primeramente ocuparon.

Sigue el cañoneo.

Las baterías emplazadas en las alturas de la Alcazaba de Seluán, cañonearon ayer á un grupo de unos cuarenta rifeños que, bandera blanca en mano, iban del zoco El-Jemis hacia Gabeltur.

A los primeros disparos de nuestros cañones los rifeños arrojaron al suelo la bandera blanca y emprendieron veloz carrera, á la vez que disparaban sus fusiles contra nuestras posiciones.

Los Schneider se encargaron de hacerles huir, ocasionándoles algunas bajas.

Un grupo de 15 kabileños sometieron ayer á nuestras tropas.

Los trabajadores moros que dormían tranquilamente en la posada del Polígono, se asustaron, gritando tremendamente al oír unos cañonazos.

Los trabajos del ferrocarril.

Participan de Melilla que los trabajos hechos ayer en las obras del ferrocarril minero, tomaron parte unos 40 moros.

Muchos más solicitaron trabajo en las obras, incluso en Nador.

Los moros se muestran muy sumisos a los capataces, creyéndose que proporcionándoles trabajo cesarán en sus hostilidades.

Más moros cañoneados.

Desde nuestras posiciones de Benaisa, cañoneáronse ayer a varios grupos de moros que tuvieron la osadía de asomarse a un picacho cercano.

El fuego fué certero, causando a los kabileños varios heridos y un muerto.

Disparos.

Sobre el campamento español del zoco El-Had, de Beniscar, donde acampan las fuerzas del general Sotomayor, hicieron ayer los rifeños algunas descargas, que, afortunadamente, no tuvieron importancia alguna ni ocasionaron daños.

Conferenciando con Marina.

Varios moros pertenecientes a la kábila de Quebdana, llegaron ayer a Melilla.

Inmediatamente se dirigieron a visitar al general Marina, con quien sostuvieron una larga conferencia.

Después los moros regresaron a sus poblados.

Ignórase lo que los rifeños trataron en su entrevista con el general en jefe del ejército de operaciones.

Noticias del Peñón.

Las noticias recibidas del Peñón de Vélez de la Gomera, dicen que el enemigo hostilizó ayer, de dos a cuatro de la tarde, desde sus posiciones del monte gomero y del barranco, a la plaza, siendo contestados por nuestras tropas.

Los proyectiles del enemigo chocaron contra las casas, no causando, por fortuna, grandes destrozos.

Los rifeños, para que no fueran vistos por los soldados, levantaban grandes nubes de polvo y se arrojaban a tierra.

La artillería hizo sobre ellos excelentes blancos, rechazándoles y causándoles bajas de consideración.

Las granadas, con admirable precisión matemática, hacían explosión en medio de los grupos del enemigo.

Por fin los rifeños huyeron, cesando los fuegos.

Al Peñón llegó el vapor Sevilla, conduciendo el correo y una importante carga de víveres.

Varios botes se encargaron de transportar a la plaza la carga.

Los moros hicieron algunos disparos de fusil contra dichos botes, contestándoles la artillería de la plaza, que consiguió apagar los fuegos del enemigo.

Poco después el Sevilla zarpó con dirección a Málaga.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado ayer, trató de los presupuestos, de los proyectos de ley que el Gobierno prepara para ser presentados a las próximas Cortes, de los gastos de guerra y de todo cuanto signifiquen créditos, lo cual ha de ir a informe de la correspondiente comisión de presupuestos.

Según manifestaron los ministros a la salida del Consejo, fué leído un proyecto de ley, reformando varios artículos del Código penal, a cuyo proyecto prestó el Consejo su aprobación.

Respecto a varios proyectos especiales de gastos, quedaron pendientes de aprobación hasta conocer exactamente las cifras de los gastos de guerra.

En los presupuestos parciales se prescindirá del presupuesto extraordinario de obras, por valor de mil millones, con objeto de destinar parte de él a gastos de la guerra y de los que ocasionen las obras en África.

El ministro de Instrucción pública solo proyecta algunas reformas en su presupuesto, en lo que atañe exclusivamente a la enseñanza.

Se acordó que para la reelección de las mesas de Comisiones de las Cámaras, reproduzca el Gobierno los proyectos oportunos retirando otros.

De los presupuestos del Ministerio de Fomento nada se habló.

Un thé.

El ministro de Estado señor

Allendesalazar obsequió ayer con un thé, a los enviados del Sultán.

Al thé asistieron también los compañeros de gabinete del señor Allendesalazar.

Huelga que se extiende.

Comunican de El Ferrol que se extiende considerablemente la huelga de los empleados de los almacenes, los cuales desean que los descargadores que hay en el muelle para el descargue de vapores, abandonen el puerto sin efectuar dicha operación.

Las autoridades y varios almaceneros hacen gestiones para solucionar el conflicto, que cada día presenta mayores síntomas de gravedad.

Los empleados se niegan en absoluto a volver al trabajo en tanto no consigan su objeto.

Un naufragio.

Noticias recibidas de Vigo dan cuenta de haber naufragado el vapor de pesca Avón.

La tripulación pudo salvarse.

Materia de guerra.

Con rumbo a Melilla ha zarpado del puerto de Málaga el vapor Ciudad de Mahón, que conduce a bordo material de guerra.

El Ciudad de Mahón lleva ocho cañones marca Krup, de montaña; 400 granadas rompedoras y 200 ordinarias.

Lleva además el citado barco un lanchó a remolque, que conduce un camión automóvil y 63 soldados de ambulancia.

Pidiendo trabajo.

Dicen de la Coruña que un grupo de obreros del campo, cuyo número no bajaría de 300, se ha presentado al capataz solicitando se les permita embarcar para trabajar en las minas del Rif.

La petición de los obreros no les ha sido concedida por carecer del correspondiente volante.

Los obreros braceros quejarse de la situación a que quedan reducidos por la falta de trabajo.

La más espantosa miseria amenaza, por este motivo, a cientos de familias.

Temporal.

Despachos recibidos de la Habana dan cuenta del horrible temporal que allí reina.

Se tienen noticias que muchas embarcaciones, a las que ha sorprendido el temporal, se han ido a pique.

Se ignora el número de víctimas que ha ocurrido.

En el puerto reina gran ansiedad, pues se ignora el paradero de muchos barcos que se hicieron a la mar.

Ahogados.—Casas derrumbadas.

Más noticias recibidas de la Habana dicen que son muchos los ahogados a consecuencia del temporal reinante.

Muchas casas inundadas se han derrumbado, apastando a varios vecinos.

Las pérdidas experimentadas son enormes.

Se han organizado los trabajos de salvamento.

Ensayos aéreos.

Participan de Meause (Francia) que el dirigible España estuvo ayer practicando algunos ensayos, haciendo evoluciones alrededor del campanario de la Catedral.

Los ensayos dieron satisfactorios resultados, descendiendo sin novedad.

El dirigible España era tripulado por dos oficiales y dos mecánicos españoles.

Las pruebas fueron presenciadas por enorme gentío, que aplaudió a los aeronautas.

Ferrer en Montjuich.

En el expreso de ayer llegó de Barcelona un oficial de la Guardia civil, portador del fallo del Consejo de guerra que ha juzgado a Ferrer.

Así el Gobierno como las contadas personas que conocen la sentencia ó a lo menos están enteradas de su gravedad, guardan absoluta reserva.

Y tratándose de materia tan delicada, no es lícito al periodista aventurar hipótesis.

El Consejo de ministros que se celebró ayer en el domicilio del presidente estudió sin duda, el fallo del Consejo de guerra.

Y la resolución que en definitiva

recaiga habrá de hacerse pública, cuando más tarde, hoy ó mañana.

Obrero muerto.

Comunican de Valencia que un tranvía eléctrico arrolló ayer en el camino del Graó, al obrero Eduardo, Carmona Cuenca, que quedó muerto en el acto.

El Rey de Portugal á Madrid.

El viaje del Rey de Portugal está acordado en principio para ser emprendido el 5 del mes próximo.

Con el Monarca lusitano vendrán según refiere la Prensa portuguesa, su ayudante de campo don Fernando Serpa, el conde de Asseca, su ayudante, el mayordomo conde de Sabugosa, su secretario particular, el marqués de Lavradio y el doctor Meller Breiner.

Llegada de enfermos.

A Cádiz han llegado 150 enfermos procedentes de Málaga y Melilla, y á Sevilla dos tenientes y 45 soldados heridos, y 102 soldados enfermos. Algunos hay graves.

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias.

Los señores Maura, Besada y La Cierva han despachado hoy con el Rey.

El monarca firmó los decretos concediendo un crédito de 200.000 pesetas para los gastos de orden público en Barcelona; otro de cincuenta mil para la policía marroquí, y otro para adquirir semillas con destino á las tribus de Mad el Had.

—Al salir el señor Maura de Palacio nos dijo que había informado al Rey del resultado del Consejo de anoche, y añadió que se había recibido un telegrama de Melilla diciendo que varios soldados tuvieron la imprudencia de salirse al campo para proveerse de agua y al regreso equivocaron el camino, siendo sorprendidos por los moros que mataron á uno é hirieron á dos.

—Se desconocen detalles de las manifestaciones celebradas ante la embajada española en París para protestar de la campaña que hacen algunos periódicos extranjeros, que inventan infundios desfavorables á España, tal como que el Gobierno apadrina grandes tormentos en Montjuich.

—El Gobierno no ejercerá presión sobre los fallos que recaigan en Barcelona, y sólo se limitará á hacer justicia en aquellas peticiones de indulto y que pasen á su estudio, pues siempre examina con detenimiento la conveniencia de aconsejarlo ó denegarlo.

Ha llegado á la plaza el general Aguilera, siendo muy felicidadesimo por la campaña realizada durante dos meses.

Sánchez Ortiz.

CASA

Se vende una casa en la calle de la Colación (antes Carniceros) número 2, propiedad de don Manuel Dorca.

Para tratar, con Bernardo Parriego, Travesía de las Flores de San Torcuato, número 6.

VENTA

Se hace de la casa sita en la plazuela de Santa Lucia, número 10, compuesta de dos pisos y entresuelo.

Para tratar, con su dueño que habita en la misma.

ARRIENDO

Se hace de varias fincas radicantes en término de esta ciudad, propias de doña Gertrudis Rodríguez, vecina del arrabal de San Lázaro, por el tiempo y condiciones que se expresan en el pliego de las mismas que se halla en el despacho del procurador señor Caldevilla, donde podrán enterarse los que deseen.

Las fincas, objeto de este arriendo son las siguientes:

Una tierra en la Casilla de cabida 11 fanegas.—Otra en la Chada, de 3 y media.—Otra en El Espíritu Santo, de 2.—Otra al Cantón, de 1.—Otra al Pozo, de 4.—Otra á Ouesta Grillera, de 1.—Otra al lugar de Grillera, de 4 y media, y otra á la Botica, de 2.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Lecciones de Bordado, flores y frutas, por Sra. Americana, con diplomas de varias Exposiciones nacionales y extranjeras.

Informarán, Cortinas de San Miguel, 38, entresuelo izquierda.—Zamora.

VENTA se hace de una casa en Bermillo de Sayago, situada en la Plaza y carretera de Zamora.

Para tratar del precio y condiciones con doña Isabel Diez, viuda de San Román, que habita en la misma.

Se arrienda una bodega con seis cubas en buenas condiciones para encarrar vino, sita en la calle de Moreno.

Para tratar de precio y condiciones, con Elías Jambina, Rúa, 63.

BRAVO Y LECEA

EL INDISPENSABLE para el Abogado y el UTIL para los demás

Edición enmendada, ejemplar 525 pesetas de lujo id. 725

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos, GUADALAJARA

RELOJERIA

Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y de pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica. SAN ANDRES, 40

SE ARRIENDAN

dos espaciosos portales, uno de ellos con anaquelaría, en la calle de San Pablo, número 4.

Para tratar, en la misma calle, fábrica de sombreros.

Arriendo. Se hace de una huerta de siete fanegas de sembradura, con dos pozos, casa y un prado para ganado en término de Peñausende.

Informará don Antonio Borrego en dicho pueblo.

CAMAS

de hierro, doradas y niqueladas á plazos desde DIEZ reales semanales La Industrial Camera Sevillana S.A.

Agente en esta localidad: Don Ramón del Canto.—Cortinas de San Miguel, 18, Zamora.

VENTA de un comedero en la calle de Sapiro, y de una casa sita en la calle de Sancho IV, núm. 18.

Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Francés en 60 lecciones,

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Reposo de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc.

Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 31, ó Santiago, 8.

H. VIZCAINA

Plaza de Sagasta, 41. á cargo de Ricardo Gómez (Pintas).

Se admite hospedaje permanente y económico. Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Servicio de coches al ferrocarril y viajes particulares.

Encargos en la nueva Administración, Plaza de Zorrilla, antes de la Verdura y esquina á la de Santa Clara, de RICARDO GÓMEZ (PINTAS)

Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 65.

ACADEMIA POLITÉCNICA Carreras especiales, Magisterio y 2.ª enseñanza. RUA, 46, ZAMORA. Especial por sus condiciones y método de enseñanza. Queda abierta la matrícula. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Honorarios módicos. Pídanse reglamentos al Director don Valentín Riasso de Cáceres, Doctor graduado en Filosofía y Letras.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE ALMEIDA (Zamora.) Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfhídricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

D. GABRIEL DE LA PUERTA Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zanudo. En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categóricamente, afirman que curan la cancerosis. Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías rónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, colitis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas. El Hotel Baleario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1909. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES El día 18 de Octubre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, GUARDIANA Admite pasajeros de primera y tercera clase. PRECIO DEL PASAJE De 10 años en adelante 201 pesetas De 2 años á 10 101 pesetas Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA. Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas. En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de colonias de calidad inmejorable, y precios económicos. 18, Santa Clara 18.—ZAMORA

¡¡LABRADORES!! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ (CON PATENTE DE INVENCION) Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcauces hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros. PRECIOS ECONÓMICOS De venta: En la fábrica TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Avenida de la Feria, 35 y 39.—ZAMORA

INTERESANTE A LOS AGRICULTORES MATERIAS PURAS PARA ABONOS DE RIQUEZA GARANTIZADA DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Sulfato de Cobre, Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa, Superfosfato orgánico, Superfosfato de Cal mineral de todas graduaciones, Escorias Thomas, Kainita y cuantos productos se relacionan con la elaboración de Abonos, á precios sin competencia y muy especialmente para vagones completos. Representante con Depósito en Zamora: BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 26. (Catálogos y análisis gratis por el Laboratorio de la Sociedad.)

DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PURAS PARA ABONOS MINERALES Y FOSFOGUANO DE LA FABRICA DE LOS SEÑORES HIJOS DE MIRAT, DE SALAMANCA REPRESENTANTES EN ZAMORA DON JUAN GATO, Puerta de la Feria, 21, DON VICTOR FERNANDEZ, Cárcaba, 22.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN Sistema OTTO perfeccionado. Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ. Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound. Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN. Bombas de émbolo a brazo, ma'cate y motor. Bombas centrífugas bell-zojales «Cherry», las más eficientes. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de h erro, goma, etc. Fábricas de Harinas, Aceite, etc, etc. Maquinaria Agrícola. NAVAS & C. INGENIEROS. MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID. Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

NELSON-LINE Vapores correos rápidos al Río de la Plata. Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires: VAPORES DE LA CORUÑA DE VIGO Highland Heather 28 Septiembre 29 Septiembre Highland Hope 12 Octubre 13 Octubre Highland Harris 26 Octubre 27 Octubre Highland Watch 9 Noviembre 10 Noviembre

LA CATALANA Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS PESETAS Capital social. (Suscrito) 5.000.000 (Desembolsado) 1.260.000 Inversiones y fondos disponibles... 3.372.550'98 Reservas 2.116.058'48 Finiestros satisfechos... 12.186.853'48 Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca) Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. ABIERTOS TODO EL AÑO Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc. Para más detalles, pidanse prospectos a DON CARLOS LLAURADO BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de La Coruña. PROXIMAS SALIDAS A La Habana, Progreso, Tampico, Veracruz y Puerto México. El 6 de Octubre el vapor MEXICO. Por estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, New-Mexico, Oklahoma, Texas Utah y Wyoming. A La Habana y Veracruz los días 23 de cada mes. El 7 de Octubre el vapor VIRGINIE. A La Habana y Veracruz, los días 23 de cada mes. El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE. A Puerto Rico y Santiago de Cuba, los días 20 de cada mes. El 20 de Octubre el vapor MONTREAL. A New York, cada cuatro lunas. Por estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos. Todo los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC. Nicandro Farina.—CORUÑA.

CHAURGRES REUNIS COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA. El 8 Octubre el magnifico vapor OCELAN. El 16 Octubre el magnifico vapor AMIRAL RIGAUULT. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase a los precios siguientes: PRIMERA CLASE a Rio Janeiro y Santos: 907'60 francos en camarotes de UNA LITERA. IDEM a Montevideo y Buenos Aires: 715 en TRES LITERAS. TERCERA CLASE a Montevideo y Buenos Aires: 201 pesetas. A Rio Janeiro y Santos: 191. Las salidas serán MATEMATICAMENTE EXACTAS, a las 11 DE LA MAÑANA de los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 18 HORAS DE ANTECIPACION. Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. El trato espléndido tanto en 1.ª como en 2.ª clase. Pídanse prospectos y libretos. Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada. Compañía Arroategui.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias cazadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

R.M.S.P. CIA. MALAREAL INGLESA Vapores Correos. SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA. Viaje de ida. El día 17 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, ASTURIAS. El día 24 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, AVON. El día 31 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo ARAGON. Viaje de regreso. El día 7 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON. El día 21 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri.—En Coruña, los señores Rubine e Hijos.—En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el Agente DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 18.

HOULDER LINE Servicio regular al Río de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 28 de Octubre el hermoso vapor BEACON GRANJE Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 4 de Noviembre el vapor URMSTON GRANJE Para los mismos puertos saldrá el 25 de Noviembre el vapor ROYSTON GRANJE El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios de pasaje. Pasaje entero 201 pesetas. Medio pasaje 101. El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal, 116.—VIGO

ELIOGENO Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno. También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación. Informarán en la Administración de este diario.

GRANBRUNUS CERVEZAS SELECTAS. Valadous Granbrunus. La marca de la cerveza.

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER. HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER. Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno. También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación. Informarán en la Administración de este diario. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA, PLAZA DE SAGASTA, 22.

COMPANIAS HAMBURGUESAS Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Lujie. SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 17 de Octubre el magnifico vapor correo CAP A ROON. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, 241 pesetas. Para HAVANA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrá de Vigo el siguiente vapor correo BAVS el día 23 de Octubre. PRECIOS.—A la Habana, 202 pesetas; a Veracruz y Tampico, 225 pesetas. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Nota: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Consignatario en Vigo: Enrique Müller.

Compañía de navegación a vapor HOULDER SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y REPUBLICA ARGENTINA. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el 31 de Octubre el magnifico vapor de gran porte URMSTON GRANJE Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Precio del pasaje a Montevideo y Buenos Aires en 2.ª clase, 200 pesetas y 1 de impuestos. La acomodación para pasajeros de 2.ª clase está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis a los pasajeros. Para informes en general, dirigirse a su consignatario en Santander, D. ANTONIO V. BASTERRECHEA.—Muelle, núm. 6. Teléfono, núm. 41. NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos, en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

JAREÑO Y COMPANIA MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286 GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de plomo, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vello y aceite. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

SE VENDE papel para envolver.